



ORDEN DEPARTAMENTAL NO. 09/2025, MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNAN INTERINOS EL DIRECTOR ADJUNTO REGIONAL, DIRECTORES DE DISTRITOS Y ADJUNTOS DE LA REGIONAL 04.

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo No. 217, literal "c" de la Ley General de Educación No. 66-97, y su Reglamento Orgánico emitido mediante Decreto No. 645-12, dicto la siguiente:

ORDEN DEPARTAMENTAL

ARTÍCULO NO. 1. Queda designado como director adjunto interino de la Regional 04 de Educación, provincia San Cristóbal el **SR. JEREMÍAS LORENZO ROSARIO**, en sustitución de la Sra. Victorina Sánchez De Los Santos, quien pasa a proceso de jubilación.

ARTÍCULO NO. 2. Queda designado como director interino del distrito 04-01 Cambita, de la Regional 04 de Educación, provincia San Cristóbal, el **SR. LUÍS ELPIDIO DRULLARD FÉLIZ**, en sustitución del Sr. Jeremías Lorenzo Rosario.

ARTÍCULO NO. 3. Queda designado como director interino del distrito 04-02 San Cristóbal Norte, de la Regional 04 de Educación, provincia San Cristóbal, el **SR. JUAN DE JESÚS MORENO VIZCAÍNO**, en sustitución de la Sra. Maximina Sánchez Linares de Flores, quien pasa a proceso de jubilación.

ARTÍCULO NO. 4. Queda designada como directora adjunta interina del distrito 04-02 San Cristóbal Norte, de la Regional 04 de Educación, provincia San Cristóbal, la **SRA. SINDY CELIA MALENA ÁLVAREZ**, en sustitución de la Sra. Lidia Estel Guzmán Duval de Rodríguez, quien pasa a proceso de jubilación.

ARTÍCULO NO. 6 Queda designado como director interino del distrito 04-04 Villa Altagracia, de la Regional 04 de Educación, provincia San Cristóbal, el **SR. PASCUAL TRINIDAD DE JESÚS**, en sustitución del Sr. José Altagracia Vargas De Jesús, quien pasa a ser Asesor Técnico del Distrito Educativo 04-04, Villa Altagracia.

ARTÍCULO NO. 7. Queda designada como directora adjunta interina del distrito 04-04 Villa Altagracia, de la Regional 04 de Educación, provincia San Cristóbal, la **SRA. YUDERKI DOÑÉ CASTRO**, en sustitución del Sr. Aurelio Simón Mateo, quien pasa como Técnico de la Regional 04.

ARTÍCULO NO. 8. Queda designado como director interino del distrito 04-05 Yaguate, de la Regional 04 de Educación, provincia San Cristóbal, el **SR. MIGUEL ÁNGEL ROSARIO MEJÍA**, en sustitución del Sr. Santiago Rosario, quien pasa a proceso de jubilación.

ARTÍCULO NO. 9. Queda designada como directora adjunta interina del distrito 04-05 Yaguate, de la Regional 04 de Educación, provincia San Cristóbal, la **SRA. CLAUDIA ELIZABETH VALLEJO**, en sustitución del Sr. Mario de Jesús Isabel Lugo, quien pasa como Técnico de la Regional 04.

ARTÍCULO No. 10. Queda designada como directora adjunta interina del distrito 04-06 Haina, de la Regional 04 de Educación, provincia San Cristóbal, la **SRA. MARIBEL SANTANA GUERRERO**, en sustitución del Sr. Pedro Maria Pérez, quien pasa como Técnico de la Regional 04.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día 15 del mes de enero del año 2025.

DR. ÁNGEL HERNÁNDEZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN

